

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 14141			Nº:	
Fecha: 15/10/2024			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 533128 Dependencia: D.G. DEPORTES Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTES Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID CL BENJAMIN PALENCIA, 27 MADRID (28038) MADRID	

ASUNTO

subvenciones

RESUMEN

SUBVENCION NOMINATIVA 2024

TEXTO DEL DECRETO

Visto el interés del Ayuntamiento de otorgar la concesión de subvención directa y nominativa a la REAL FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL con NIF G78965043, cuyo fin es la gestión, asignación y prestación de los servicios de arbitraje durante la temporada 2024.

Vistos los informes técnico y jurídico favorable al otorgamiento de la subvención, en el marco del desarrollo de programas de promoción del deporte y de la protección de los grupos sociales con riesgos específicos, conforme dispone el artículo 137 de la Ley 12/2001 de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Madrid, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 25.2.l) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local “l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre, así como en base a lo dispuesto en los artículos 31 y 46 de la Ley 11/2003, de 27 de junio, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Visto que el Presupuesto del Ayuntamiento para el presente ejercicio prevé consignación adecuada y suficiente en la partida presupuestaria 551/34100/48907, constando en el expediente el asiento contable AD nº 12024000043136, de fecha 13 de mayo de 2024, por importe de 25.000,00€.

Conforme dispone el artículo 22.2 apartados a) Ley 38/03 de 17 de noviembre, General de Subvenciones en relación con el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su Reglamento; la Ordenanza Municipal Reguladora de Subvenciones Directas, Nominativas y Excepcionales del Ayuntamiento de Alcobendas, publicada en el BOCM el 25 de enero de 2006,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO.- Aprobar el convenio regulador de la subvención nominativa directa, a la REAL FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL con NIF G78965043, cuyo fin es el fomento del deporte en Alcobendas, y con personalidad y capacidad jurídica propia para el cumplimiento de sus fines.

SEGUNDO.- Formalizar el convenio en documento administrativo, conforme a lo previsto en la legislación vigente.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a la REAL FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL, a la Concejalía Delegada de Deportes y a Intervención General del Ayuntamiento de Alcobendas

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 14141			Nº:	
Fecha: 15/10/2024			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 533128 Dependencia: D.G. DEPORTES Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTES Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID CL BENJAMIN PALENCIA, 27 MADRID (28038) MADRID	

Código de Verificación Electrónico (CVE): h1WKGu4jF3LW72IOb83I2g2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	h1WKGu4jF3LW72IOb83I2g2	FECHA	15/10/2024	
FIRMADO POR	JESÚS TORTOSA ALAMEDA (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			